

## **TRADUCTORES FREELANCE DE ESPAÑOL Y FRANCÉS. UNA MIRADA AL MERCADO DE LA PROFESIÓN EN ESPAÑA**

### ***Freelance Translators of French and Spanish. A Look at the Spanish Market***

*Daniel Gallego Hernández*

Universidad de Alicante  
Facultad de Filosofía y Letras  
Departamento de Traducción e Interpretación  
Carretera San Vicente del Raspeig s/n  
03690 San Vicente del Raspeig– Alicante  
España  
daniel.gallego@ua.es

#### **RESUMEN**

En el presente artículo nos interrogamos en torno al perfil de los traductores autónomos que residen en España y que trabajan con el francés y el español. Sobre la base de una encuesta destinada a traductores profesionales, describimos el perfil de este tipo de traductor centrándonos en sus estudios, edad, años de experiencia, tipos de servicios prestados, combinaciones lingüísticas, tipo de traducción, tiempo dedicado a la documentación durante el proceso traductor y frecuencia de uso de recursos documentales. Si bien puede que no sean representativos de la totalidad de traductores con el perfil estudiado, los resultados obtenidos pueden ser utilizados para la orientación profesional de los estudiantes de traducción e interpretación, en especial en el marco de jornadas de orientación laboral o de programas de acción tutorial.

**Palabras clave:** traducción profesional, traductor autónomo, traducción de francés, orientación profesional, acción tutorial

**ABSTRACT**

The aim of this article is to study freelance translators living in Spain and working from French to Spanish and vice versa. In particular we conduct a survey on professional translators and describe this type of translator according to different points of view: studies, ages, years of experience, types of translation assignments, linguistic combinations, translation types, time spent on documentation when translating and frequency of use of different translation resources. The results may not be representative of all freelance translators but can be used to counsel translator trainees regarding career or vocational issues, in particular within the framework of professional orientation conferences or academic guidance programmes.

**Keywords:** professional translation, freelance translators, French and Spanish translation, career counselling, academic guidance programs

***Traducteurs freelance de français et d'espagnol :  
un regard sur le marché de la profession en Espagne***

**RÉSUMÉ**

Dans cet article nous nous posons des questions vis-à-vis du profil des traducteurs indépendants résidant en Espagne et dont les langues de travail sont le français et l'espagnol. Sur la base d'une enquête adressée à des traducteurs professionnels, nous en décrivons le profil en mettant l'accent sur les études, l'âge, les années d'expérience, les types de services rendus, les combinaisons linguistiques, le type de traduction, le temps consacré à la documentation pendant le processus de traduction et la fréquence d'utilisation de ressources documentaires. Bien que cet échantillon ne soit pas représentatif de l'ensemble des traducteurs ayant le profil étudié, les résultats obtenus peuvent être employés pour l'orientation professionnelle

des étudiants en traduction et interprétation, tout particulièrement dans le cadre de journées d'orientation professionnelle ou de programmes d'action de tutorat.

**Mots clés :** traduction professionnelle, traducteur indépendant, traduction de français, orientation professionnelle, action de tutorat

### ***Tradutores freelance de espanhol e francês.***

### ***Uma análise do mercado de trabalho nesta área na Espanha***

#### **RESUMO**

No presente artigo vamos abordar a questão do perfil dos tradutores *freelance* que estão estabelecidos na Espanha e que trabalham com o francês e o espanhol. Partindo dos dados obtidos de uma enquete realizada a tradutores profissionais, descrevemos o perfil deste tipo de tradutor enfatizando em seus estudos, idade, anos de experiência, tipos de serviços prestados, combinações linguísticas, tipo de tradução realizada, tempo dedicado à documentação durante o processo de tradução e frequência de uso de recursos documentais. Embora estes dados possam não ser representativos para o número total de tradutores como perfil analisado, os resultados obtidos podem ser levados em conta para dar uma noção sobre o tema a os estudantes de tradução e interpretação, especialmente a os que estiverem participando de jornadas de orientação profissional ou de programas de ação tutorial.

**Palavras chave:** tradução profissional, tradutor *freelance*, tradução de francês, orientação profissional, ação tutorial

Recibido: 12/09/14

Aceptado: 30/04/15

## **TRADUCTORES FREELANCE DE ESPAÑOL Y FRANCÉS. UNA MIRADA AL MERCADO DE LA PROFESIÓN EN ESPAÑA**

### **I. INTRODUCCIÓN: HACIA UNA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE TRADUCCIÓN**

Los estudiantes de traducción e interpretación de nuestras universidades en España llevan reivindicando una formación más acorde con la práctica real en el mercado de la traducción. Al margen del debate en torno a si los estudios de traducción deberían ser una formación más profesionalizante que académica o a la inversa, lo cierto es que cada vez más nuestros centros se preocupan precisamente por traer la calle a las aulas. En este sentido, son diversas las jornadas de salidas profesionales u orientación profesional que llevan celebrándose en las diferentes facultades y departamentos de traducción de nuestro país, algunas de ellas con varios años ya a sus espaldas: las *Jornadas de Orientación Profesional* de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca, que en 2012 celebraban su séptima edición, las *Jornadas de Orientación Profesional* de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, que en 2013 iban por su quinta edición, las *Jornadas de Orientación Profesional para estudiantes de Traducción e Interpretación* de la Universidad de Granada, que se organizan desde el curso 2007-2008, la *Jornada de Orientación Profesional para Traductores*, ahora *Jornada ASATI*, que coordina la Asociación Aragonesa de Traductores e Intérpretes en centros universitarios aragoneses desde 2006, o las *Jornadas de Transición al Oficio de Traductor*, ahora *Jornadas de Transición al Oficio de Traductor e Intérprete*, que se organizan en la Universidad de Alicante desde 2002.

A esta, en absoluto exhaustiva, relación de jornadas y conferencias complementarias a la formación en traducción e interpretación se suman no solo los eventos que los propios estudiantes de traducción organizan, por ejemplo, en el marco del Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción e Interpretación (ENETI), que comenzó su andadura en 2002 y que en 2014 iba por su undécima edición, sino también los contenidos incluidos por los formadores en algunas de las asignaturas de los propios estudios de traducción, o incluso los novedosos programas de acción

tutorial, preocupados, entre otras cosas, por guiar tanto académica como profesionalmente a los estudiantes.

El acercamiento de los centros de formación a la realidad de los mercados no solo se materializa a través de eventos como los ejemplificados en los párrafos anteriores o a través de algunos contenidos en determinadas asignaturas. También se materializa por medio de la investigación con encuestas, tal como aseguran Kuznik, Hurtado Albir y Espinal Berenguer (2010: 342):

Los estudios con encuesta en Traductología permiten establecer el contacto entre el mundo académico y profesional, ya que se interesan por temas actuales, relacionados con el ejercicio laboral y profesional de la traducción en sus más diversas manifestaciones.

Son diferentes las encuestas que se han llevado a cabo en España con tales fines. Estas mismas autoras aseguran que la primera que tuvo lugar en nuestro país fue la de Golden, Hurtado Albir y Piqué (1992), centrada en la región de Cataluña, cuyos resultados, entre otros, mostraban la existencia de una elevada demanda de traducciones entre catalán y español, o un gran volumen de traducción literaria al catalán frente a otros tipos.

Por su parte, la encuesta de Roiss (2001) se centraba en estudiar la práctica de la traducción profesional en su combinación español-alemán. La autora envió un cuestionario a más de doscientos traductores profesionales, cincuenta antiguos estudiantes de traducción y a cincuenta agencias. Sus resultados muestran que el 84,4% se enfrenta a la traducción inversa a lo largo de su vida profesional, si bien no siempre con la misma frecuencia:

Un 41,11% de los encuestados declaró que la TI constituía alrededor de un 10% de su trabajo, para un 23,33% las traducciones a una lengua extranjera representan alrededor de un 1/4 de los encargos realizados, para un 13,33% supone algo más de 1/2 de sus traducciones, un 6,67% de los profesionales admitió que traduce con mayor frecuencia a una lengua extranjera que a la propia lengua materna; y finalmente, sólo un 15,56% no desempeña en ningún momento traducciones en dirección inversa. (Roiss, 2001: 5).

Su estudio revela igualmente que, entre los tipos de textos que suelen traducirse, los más comunes son documentos jurídicos, correspondencia comercial, instrucciones de uso y descripciones de productos.

Los resultados de la encuesta de Navas y Palomares (2002), quienes estudiaron el mercado español a partir de 43 agencias de traducción que operan en Internet, ofrecían diferentes datos en torno a distintos aspectos. Por ejemplo, en cuanto a la tipología textual que se demanda a las agencias, predominaban los textos de tipo comercial, técnico o de carácter económico. Por lo que se refiere a la dirección de las traducciones, las autoras aseguran que “los servicios más demandados por los clientes son los tradicionales de traducción directa (3,9) seguidos de los de traducción inversa (3,73)” (Navas y Palomares, 2002: sección de Resultados, párr. 5), dentro de una escala de 1 (nunca) a 4 (siempre).

Pero las encuestas llevadas a cabo en España no solo se han hecho con fines de investigación, sino también desde el ámbito mercantil, como la de la Agrupación de Centros Especializados en Traducción (ACT, 2005), que interroga tanto a empresas de traducción como a traductores profesionales. Entre otras cosas, sus resultados muestran que los textos técnicos y los de tipo legal son los que generan un mayor volumen de trabajo, seguidos de los de tipo comercial y financiero, que se ubican en un segundo orden de generación de trabajo, los textos publicitarios y la documentación científica, en un tercer orden, y los libros y textos literarios, en un cuarto lugar. También confirman que se traduce al español y desde el español, y que los idiomas de mayor volumen son el inglés, el alemán y el francés, si bien los dos primeros “muestran una mayor incidencia de la traducción directa frente a la inversa, mientras que el francés parece más equilibrado” (ACT, 2005: 80).

A estos estudios basados en encuestas pueden sumárseles los diferentes libros blancos patrocinados por diferentes instituciones, como el *Libro blanco. Título de grado en traducción e interpretación* (ANECA, 2004), el *Libro Blanco de la traducción editorial en España* (Ministerio de Cultura, 2010), o el *Libro Blanco de la traducción y la interpretación institucional* (Red de intérpretes y traductores de la administración pública, 2011), que se centran en diferentes aspectos de determinados tipos de traducción y se basan en varios estudios sobre los distintos mercados.

Es posible citar igualmente el trabajo de Ortega Herráez (2011), quien analiza los sistemas de acreditación profesional de intérpretes jurídicos

en España. Tras constatar que las pruebas de acreditación no incluyen ejercicios específicos para evaluar la competencia de interpretación, y que la concepción y el desarrollo de las propias pruebas de traducción son, en esencia, deficientes, concluye que

se hace necesaria una estrecha colaboración entre los propios profesionales de la traducción e interpretación jurídica (quizá a través de las asociaciones existentes), los investigadores y docentes universitarios del campo de la traducción e interpretación jurídica-judicial-jurada, el resto de operadores jurídicos y la propia administración al objeto de desarrollar unos sistemas de acreditación profesional adecuados que, entre otras cuestiones, contribuyan a garantizar el derecho a un juicio justo en los procedimientos y diligencias de carácter multicultural y multilingüístico. (Ortega Herráez, 2011: 152).

En una línea de pensamiento similar se pronuncia Mayoral-Asensio (2000) en torno al traductor jurado, cuya figura queda indefinida en la medida en que la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores, que regula el examen de acreditación, no llega a establecer cuáles son las competencias del traductor jurado ni tampoco pueden desprenderse estas competencias a partir del contenido de las pruebas, inadecuadas a la práctica profesional.

Tal indefinición continúa existiendo tras la nueva normativa de la profesión de traductor-intérprete jurado introducida en España mediante el Real Decreto 2002/2009, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores. En este sentido, según Vigier-Moreno (2010), pese a que en la actualidad la principal puerta de entrada a la acreditación profesión es un examen, sigue sin garantizarse la correcta evaluación de las competencias necesarias para el desarrollo de la profesión y que, por tanto, se ha perdido “la oportunidad brindada por los nuevos títulos de posgrado de ofrecer programas de formación superior específicamente diseñados para capacitar a futuros profesionales para el ejercicio de la traducción y la interpretación juradas” (Vigier-Moreno, 2010: 47).

Todos estos trabajos reseñados pueden ser de utilidad para orientar profesionalmente a los traductores e intérpretes en formación, así como para dar cuenta del estado de indefinición de la profesión de traductor-

intérprete jurado en España. Sin embargo, o bien tratan aspectos muy concretos que no terminan de profundizar en la descripción del tipo de traductor que nos interesa en el presente trabajo, en concreto, el traductor autónomo de francés y español, o bien tratan aspectos más globales u holísticos, sin duda de utilidad a la hora de dirigirse a un público sin ningún tipo de combinación lingüística particular, pero igualmente inoperantes cuando se trata de dirigirse al traductor en formación de francés y español. Ante este panorama, nos parece necesario centrarnos en el perfil que aquí nos preocupa y tratar de describir, aunque sea de manera parcial, las características de este colectivo.

## **2. METODOLOGÍA: ESTUDIO BASADO EN ENCUESTAS**

Los datos que presentamos a continuación fueron extraídos de una encuesta diseñada con unos fines distintos al propuesto en el presente trabajo: conocer, en esencia, qué textos y campos suelen ser objeto de traducción, y con qué frecuencia, en diferentes combinaciones lingüísticas, además de conocer la actitud de los traductores profesionales respecto de la explotación de corpus como recursos de documentación. Dicha encuesta se enmarca dentro del proyecto GREII-II COMENEGO (Corpus Multilingüe de Economía y Negocios): adecuación de recursos textuales para la práctica de la traducción de textos especializados, del programa propio del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Alicante. Ahora bien, a nuestro entender, las repuestas obtenidas con esta encuesta pueden ir más allá de los objetivos iniciales que nos fijamos con ella —de la que se han derivado trabajos como los de Masseur (2014) o Tolosa-Igualada (2014)—, y ayudarnos, por ejemplo, a describir el perfil del traductor estudiado en el presente artículo.

Siguiendo el marco teórico de Visauta-Vinacua (1989), se trata de una encuesta descriptiva con fines específicos, pues, entre otras cosas, sirve de apoyo en el diseño curricular de la formación de la traducción económica y la orientación profesional de traductores en formación. Es una encuesta referida a hechos, ya que se centra en la práctica de la traducción. Es autorrellenada, esto es, distribuida a través de un cuestionario alojado en una página web, y sincrónica: las preguntas estuvieron abiertas desde principios de enero de 2013 hasta final de mayo de 2013. El diseño del cuestionario que elaboramos en el marco del presente proyecto se

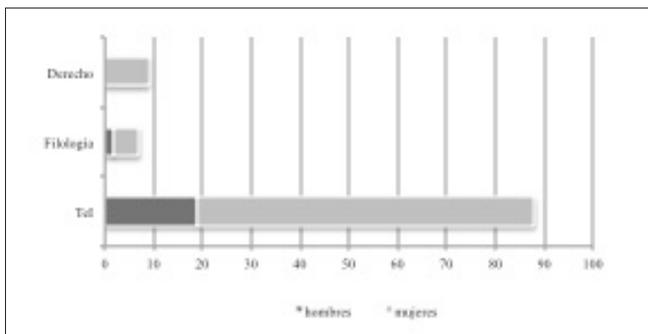
distribuía en cuatro bloques básicos: a) traductor, referido a su perfil académico-profesional; b) documentos, referido al tipo de documentos económicos que suele traducirse; c) necesidades documentales, relacionado con el uso de diccionarios y el tiempo destinado a la documentación a lo largo del proceso traductor; y d) corpus, referido al uso concreto de esta herramienta lingüística. La encuesta no se lanzó exclusivamente a traductores profesionales especializados en economía, sino a traductores de todo tipo (jurados y no jurados, con más o menos experiencia, con diferentes combinaciones lingüísticas, etc.).

Dado que el objetivo que nos planteamos en el presente artículo es describir el perfil de los traductores autónomos residentes en España que trabajan con el francés y el español, no analizamos, por razones obvias, la totalidad de los resultados obtenidos con la encuesta. En este sentido, los resultados que presentamos a continuación se refieren fundamentalmente a las respuestas obtenidas con las preguntas del primer bloque (perfil de los traductores), así como las del tercero (hábitos de documentación).

### 3. RESULTADOS:

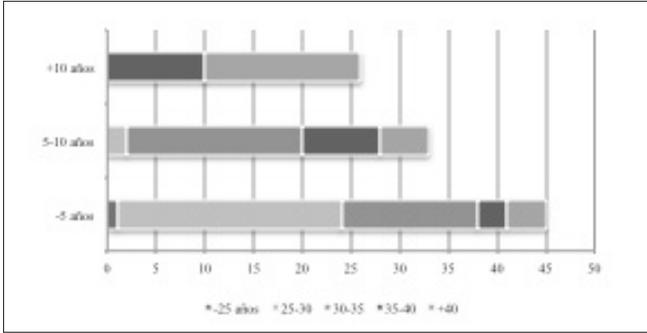
#### DESCRIPCIÓN DEL TRADUCTOR AUTÓNOMO DE FRANCÉS Y ESPAÑOL

El número total de traductores que cumple los criterios establecidos para definir el perfil estudiado en este artículo asciende a 104 (23 hombres y 81 mujeres). Se trata de traductores que, en su mayoría (88 casos), han cursado estudios superiores de traducción e interpretación, si bien otros poseen igualmente alguna licenciatura en Filología o Derecho, tal como se aprecia en la figura 1:



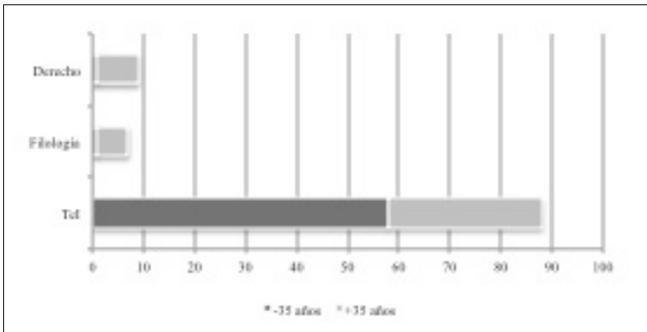
**Figura 1. Estudios superiores**

Es un colectivo con diferentes años de experiencia y edades distintas. La figura 2 muestra que el colectivo con menor experiencia es mayor (45 casos) que los de entre cinco y diez años de experiencia (33 casos) y más de diez años (26 casos):



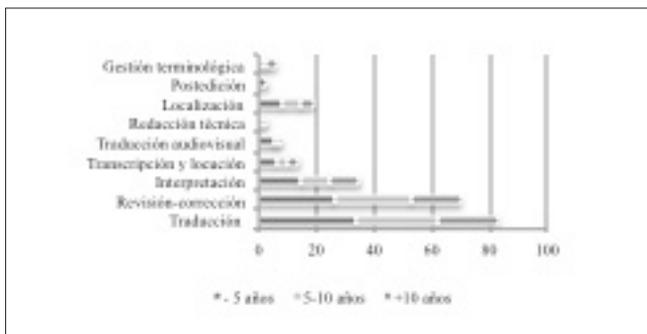
**Figura 2. Experiencia según edad**

De la ilustración 2 se desprende igualmente que el traductor suele empezar a traducir con entre 25 y 35 años, y que algunos profesionales empiezan a traducir con una edad más avanzada. Esto último puede ser debido a los estudios cursados por este colectivo mayor de 35 años, quienes proceden de otras disciplinas, tal como muestra la siguiente ilustración que desglosa los estudios superiores cursados según tengan más o menos de 35 años:

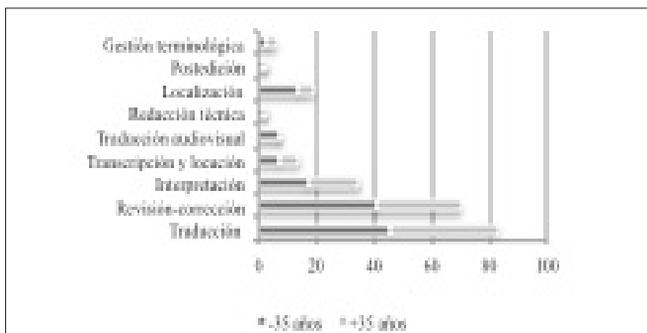


**Figura 3. Estudios superiores según edad**

Son igualmente diversos los servicios que presta el colectivo estudiado. Tal como muestran las figuras 4 y 5, los servicios que más se presentan son los de traducción, revisión e interpretación.



**Figura 4. Prestación de servicios en función de la experiencia**

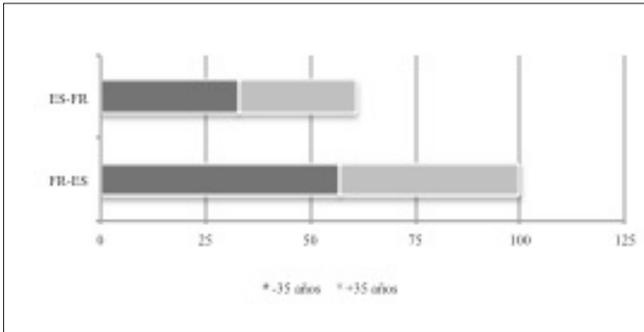


**Figura 5. Prestación de servicios en función de la edad**

Si nos fijamos en la figura 4, parece lógico pensar que los colectivos con más años de experiencia obtengan unas cifras menores que las del colectivo con menor experiencia, dado que este último, como vimos con la figura 2, cuenta con más traductores. Sin embargo, si nos fijamos en la figura 5, que tiene en cuenta los servicios prestados según el umbral de los 35 años, vemos que el número de traductores que presenta determinados servicios no solo se mantiene, sino que incluso asciende. El caso más llamativo es el de la interpretación, que cuenta con 17 profesionales con menos de 35 años que prestan este tipo de servicios y 18 con más de 35 años. Ello

quizá se deba a diferentes motivos, como la madurez y la confianza que el profesional va adquiriendo con el paso del tiempo.

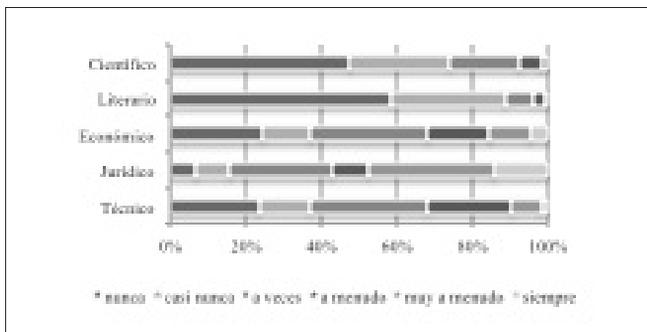
Por lo que se refiere a las combinaciones con las que trabaja el colectivo estudiado, la práctica totalidad de profesionales (103) trabaja del francés al español, y algo más de la mitad (61) hace traducción del español al francés, tal como se aprecia en la ilustración 6:



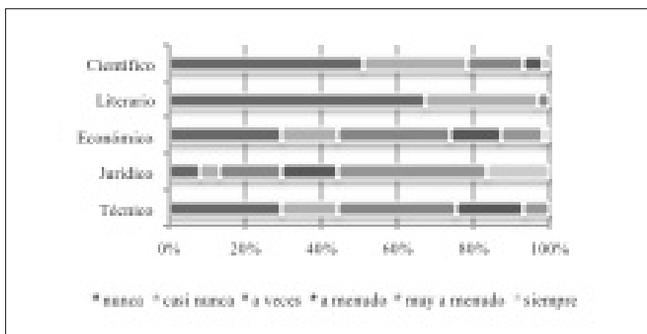
**Figura 6. Combinación de idiomas en función de la edad**

Se desprende igualmente de esta figura que, en proporción, el porcentaje de traductores con más de 35 años que hace traducción del español al francés (un 63% de un total de 44 traductores) es incluso mayor que el del colectivo con menos de 35 años que trabaja en esta misma direccionalidad (un 55% de un total de 60). Ello podría invitar a pensar no solo que la traducción del español al francés se practica en nuestro territorio, sino que también, con la edad y la experiencia (recordemos que el colectivo con más de 35 años tiene en su mayoría una experiencia mayor o igual a diez años), el traductor puede llegar a sentirse con más capacitación o seguridad para afrontar esta modalidad de traducción.

En cuanto al tipo de traducción, las figuras 7 y 8 muestran los servicios de traducción que prestan, respectivamente, del francés al español y del español al francés, en función de cinco tipos básicos de traducción: científica, literaria, económica, jurídica y técnica:



**Figura 7. Traducción del francés al español**



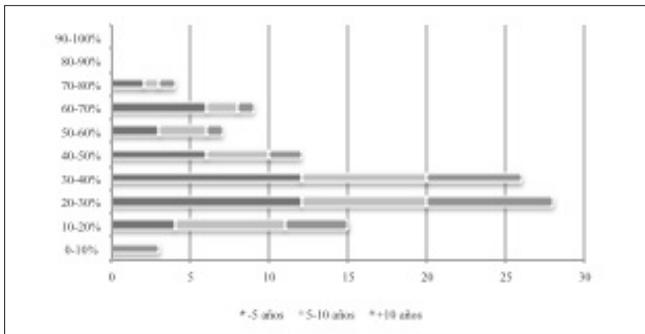
**Figura 8. Traducción del español al francés**

Más allá de la ambigüedad terminológica que estas etiquetas pueden presentar a la hora de definir exactamente cada tipo de traducción, lo cierto es que permiten, al menos, hacerse una idea no solo de los temas básicos que traducen los profesionales, sino también de la frecuencia con la que se enfrentan a estos temas. En este sentido, respecto de la combinación francés-español, se aprecia que el tipo de traducción más trabajada es la jurídica, donde 7 encuestados (7%) marcaron el valor “nunca”; 9 encuestados (9%), “casi nunca”; 28 encuestados (27%), “a veces”; 10 encuestados (10%), “a menudo”; 34 encuestados (33%), “muy a menudo”, y 15 encuestados (15%) contestaron que “siempre” traducen para el campo jurídico. Es decir, más del 50% de los traductores a menudo traducen textos jurídicos. A continuación, se encontrarían a la par la traducción económica y

la técnica: en la primera, 25 encuestados (24%) marcaron el valor “nunca”; 13 encuestados (13%), “casi nunca”; 32 encuestados (31%), “a veces”; 17 encuestados (17%), “a menudo”; 11 encuestados (11%), “muy a menudo”, y 5 encuestados (5%) contestaron que “siempre” traducen para el campo jurídico. En la segunda (la técnica), 24 encuestados (23%) marcaron el valor “nunca”; 14 encuestados (14%), “casi nunca”; 32 encuestados (31%), “a veces”; 23 encuestados (22%), “a menudo”; 8 encuestados (8%), “muy a menudo”, y 2 encuestados (2%) contestaron que “siempre” traducen para el campo jurídico. En el lado opuesto se encontrarían la traducción científica y la literaria, para las que más del 70% de los traductores nunca o casi nunca traduce.

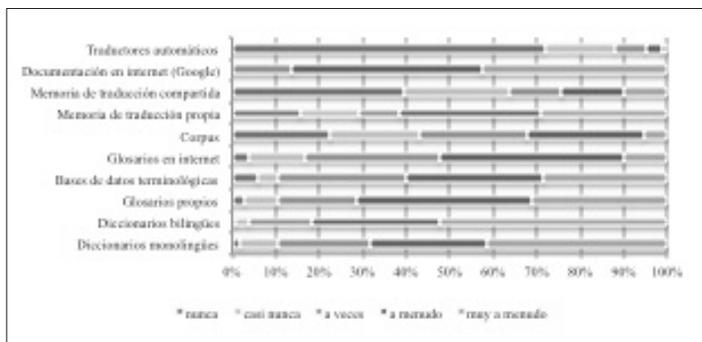
Ocurre algo similar; tal como se aprecia en la figura 8, con la combinación del español al francés: la traducción jurídica es la más practicada, seguida de la traducción económica y la traducción técnica. Por su parte, la traducción científica y la literaria son las que menos se practican.

Interroguémonos ahora por el tiempo que el colectivo estudiado dedica a la documentación durante el proceso de traducción, así como por la frecuencia con la que utiliza diferentes recursos de documentación. La figura 9 desvela el tiempo que aproximadamente dedican los traductores a la documentación en función de su experiencia:



**Figura 9. Tiempo dedicado a la documentación**

Si bien de esta figura no se desprenden diferencias significativas en cuanto a la experiencia de los encuestados, los resultados muestran que el tiempo que, en líneas generales, dedican a la documentación se sitúa entre un 20% y un 40% del proceso traductor.



**Figura 10. Frecuencia de uso de recursos documentales**

De la figura 10 se desprende, en cambio, que los recursos menos utilizados por el colectivo estudiado son, por una parte, los traductores automáticos, algo que puede no sorprender si consideramos que los principales usuarios de este tipo de recursos suelen ser los usuarios de Internet en general, así como otros colectivos no relacionados con la traducción, y, por otra parte, las memorias de traducción compartidas, algo que también puede resultar normal si tenemos en cuenta la escasez de este tipo de memorias, como la memoria de traducción de la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea (Steinberger, Eisele, Klocek, Pilos y Schlüter, 2012). Por su parte, los corpus son el tercer tipo de recurso menos utilizado por los traductores. No obstante, a diferencia de los dos recursos anteriores, sí que existe un colectivo de traductores que utiliza este tipo de recursos no solo a veces, sino también a menudo e incluso muy a menudo. Esto podría ser debido a que cada vez son más los formadores que en España implementan en sus cursos la explotación de corpus como recurso de traducción (Corpas-Pastor, 2002; Gallego-Hernández, 2012; López-Rodríguez y Buendía-Castro, 2011; Rodríguez-Inés, 2013; Sánchez-Gijón, 2004, entre otros). Si nos fijamos ahora en el tipo de recurso más utilizado, son los tradicionales diccionarios bilingües los que más utilizan los traductores a la hora de documentarse. También utilizan Internet (ningún traductor afirma no utilizar Google nunca o casi nunca), diccionarios monolingües y memorias de traducción propias (este último recurso, más utilizado, como es de esperar, por los traductores con mayor experiencia).

#### 4. A MODO DE CONCLUSIÓN

En este artículo hemos tratado, sobre la base de una encuesta dirigida a traductores profesionales, de describir de manera básica el perfil del traductor autónomo asentado en España que traduce del francés al español y del español al francés. Se trata de un trabajo cuyos resultados numéricos, al igual que ocurre con la mayoría de encuestas llevadas a cabo en el ámbito de los estudios de traducción (Kuznik et al., 2010: 341-342), “no pueden ser inferidos al colectivo que la muestra representa”, dada la complejidad a la hora de obtener muestras que resulten representativas desde un punto de vista estadístico. En este sentido, los datos mostrados en el presente estudio no pueden considerarse representativos al 100% del colectivo estudiado, pero sí que pueden tenerse en cuenta a la hora de diseñar o planificar actividades de formación u orientación profesional.

Los resultados muestran que la traducción es una profesión practicada, en su mayor parte, por mujeres. Los estudios de traducción e interpretación en España dan acceso al mercado. Sin embargo, en menor medida, los profesionales, por lo general de mayor edad, también acceden al mercado de la traducción y la interpretación desde otros estudios. El número de traductores noveles es superior al de traductores con mayor experiencia, lo cual puede indicar que no todos los profesionales que se lanzan al mercado a traducir consiguen, por los motivos que sea, asentarse en él. Los servicios de traducción, revisión e interpretación son los que más se prestan. Sin embargo, la interpretación, al contrario que el resto de servicios, parece ser más practicada con la experiencia y la edad. Se trabaja fundamentalmente del francés al español, si bien también se suelen aceptar encargos del español al francés, por lo general, en el ámbito jurídico, pero también en el económico y el técnico, lo cual puede ser reflejo de la consabida dinamicidad del mercado de la traducción. La traducción científica y la literaria, por su parte, son las menos practicadas por el colectivo de traductores *freelance*. El traductor autónomo dedica a la documentación, por lo general, entre el 20% y el 40% del tiempo del proceso traductor, y utiliza diferentes recursos documentales, sobre todo, diccionarios bilingües e Internet.

**REFERENCIAS**

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). (2004). *Libro blanco. Título de grado en traducción e interpretación*. Disponible: [www.aneca.es/var/media/150288/libroblanco\\_traduc\\_def.pdf](http://www.aneca.es/var/media/150288/libroblanco_traduc_def.pdf)
- Agrupación de Centros Especializados en Traducción (ACT). (2005). *Estudio de situación del mercado español de servicios profesionales de traducción: 2004*. Madrid: Autor.
- Corpas-Pastor, G. (2002). Traducir con corpus: De la teoría a la práctica. En J. García Palacios y M. T. Fuentes Morán (coords.), *Texto, terminología y traducción* (pp. 189-226). Salamanca: Almar.
- Gallego-Hernández, D. (2012). *Traducción económica y corpus: Del concepto a la concordancia*. Alicante: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Golden, S., Hurtado Albir, A. y Piqué, R. (1992). La traducción i la interpretació a Catalunya. *Noves SL*, 17, 14-17.
- Kuznik, A., Hurtado Albir, A. y Espinal Berenguer, A. (2010). El uso de la encuesta de tipo social en traductología: Características metodológicas. *MonTI*, 2, 315-344.
- López-Rodríguez, C. I. y Buendía-Castro, M. (2011). En busca de corpus online a la carta en el aula de traducción científica y técnica. *Trans-kom*, 4(1), 1-22.
- Masseau, P. (2014). ¿Qué traducen los traductores económicos del alemán-español y español-alemán? Estudio basado en encuestas (Trabajo inédito).

- Mayoral Asensio, R. (2000). Consideraciones sobre la profesión de traductor jurado. En D. Kelly (coord.), *La traducción y la interpretación en España hoy: Perspectivas profesionales* (pp. 116-143). Granada: Comares.
- Ministerio de Cultura. (2010). *Libro Blanco de la traducción editorial en España* [versión electrónica]. Secretaría General Técnica, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación.  
Disponible: [www.calameo.com/read00007533587198e49a11c](http://www.calameo.com/read00007533587198e49a11c)
- Navas, C. y Palomares, R. (2002). Un estudio del mercado español de la traducción en la internet. *Translation Journal*, 6(2). Disponible: <http://translationjournal.net/journal/20spain.htm>
- Ortega Herráez, J. M. (2011). Cómo acreditar intérpretes a través de la traducción: Análisis crítico de la acreditación profesional de intérpretes jurídicos en España. *Trans*, 15, 131-153.
- Red de Intérpretes y Traductores de la Administración Pública (RITAP). (2011). *Libro Blanco de la traducción y la interpretación institucional*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- Rodríguez-Inés, P. (2013). Electronic target-language specialised corpora in translator education: Building and searching strategies. *Babel*, 59(1), 57-77.
- Roiss, S. (2001). El mercado de la traducción inversa en España. Un estudio estadístico. *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación*, 3, 379-408.
- Sánchez-Gijón, P. (2004). *L'ús de corpus en la traducció especialitzada: Compilació de corpus ad hoc i extracció de recursos terminològics*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- Steinberger, R., Eisele, A., Klocek, S., Pilos, S. y Schlüter, P. (2012, 21-27 de mayo). DGT-TM: A freely available translation memory in 22 languages. En N. Calzolari, K. Choukri, T. Declerck, M. Uğur Doğan, B. Maegaard, J. Mariani, J. Odijk y S. Piperidis (coords.), *Proceedings of*

the 8<sup>th</sup> International Conference on Language Resources and Evaluation (LREC'2012) (pp. 454-459). Istanbul, Turquía.

Tolosa-Igualada, M. (2014). Dime qué traduces y 'les' diré quién eres. Estudio basado en encuestas acerca de los documentos traducidos por traductores económicos (inglés-español y español-inglés). En D. Gallego-Hernández (ed.), *Traducción económica: Entre profesión, formación y recursos documentales* (pp. 23-41). Soria: Diputación Provincial de Soria - VERTERE. Monográficos de la Revista *Herméneus*.

Vigier-Moreno, F. (2010). La nueva normativa de la profesión de traductor-intérprete jurado: ¿Un paso adelante o un paso atrás? *La Linterna del Traductor*, 4, 37-49.

Visauta-Vinacua, B. (1989). *Técnicas de investigación social (T. I). Recogida de datos*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.

### **DANIEL GALLEGO HERNÁNDEZ**

Es Doctor en Traducción e Interpretación y actualmente imparte clases en el Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Alicante. Desde que defendió su tesis, *Traducción económica y textos paralelos en internet. Aproximación teórica y metodológica*, ha centrado su docencia e investigación en la traducción económica, comercial y financiera en su relación con la lingüística de corpus, la formación y la terminología. Ha publicado el libro *Traducción económica y corpus: del concepto a la concordancia*, es autor de diversos artículos y ha participado en diferentes congresos internacionales. Coordina el proyecto COMENEGO (Corpus Multilingüe de Economía y Negocios). Ha dirigido las diferentes ediciones del Seminario de Traducción Económica e Institucional: Docencia, Profesión e Investigación, así como el Congreso Internacional de Traducción Económica, Comercial, Financiera e Institucional, y el IV Congreso Internacional CULT (Corpus Use and Learning to Translate), celebrados en la Universidad de Alicante. En la actualidad, es coordinador del Master *on line* de Traducción Institucional (jurídica y económica), de la Universidad de Alicante.